



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA V POR LA QUE SE RESUELVE EL ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE CARÁCTER EVENTUAL DE UN FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA INTERNA

Por Resolución de esta Gerencia, de fecha 20 de diciembre de 2016, se procedió al anuncio para la contratación temporal de carácter eventual de un Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna.

Vista la propuesta efectuada por la Comisión de Valoración designada al efecto, esta Gerencia,

RESUELVE

Designar para la cobertura temporal de dicha plaza a **doña María Ballesteros Solares, con DNI 76960677D.**

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 35.1 de la ley 1/1992, de 2 de julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, en relación con el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Gijón, a 23 de diciembre de 2016.

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA V,

Fdo.: Miguel Javier Rodríguez Gómez.